



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo Ministerial No. 4766  
Cuyabeno

Sucumbíos

RUC No. 2160060700001  
Ecuador



Tarapoa, 06 de junio del 2023  
Oficio Circular N° 05-CBC-2023

**Asunto:** Plan de Trabajo 2023 de las sugerencias planteadas por la ciudadanía

Tnlgo. Franklin Quintanilla  
Integrante del Consejo Cantonal de Planificación (Sociedad Civil)

Sra. Margarita Ramos  
Integrante del Consejo Cantonal de Planificación (Sociedad Civil)

Sra. Patricia Lomas  
Integrante del Consejo Cantonal de Planificación (Sociedad Civil)

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]* 06 06 2023

Recibido 6-06-2023  
*[Handwritten signature]*

De mi consideración:

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno, dando cumplimiento a la Fase N° 4-Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y Seguimiento, me dirijo a ustedes con la finalidad de darles a conocer que en la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2022, la ciudadanía emitió sus sugerencias, opiniones y recomendaciones, razón por la cual el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno asumió compromisos en base a estos aportes, los que mismos que han sido plasmados en un PLAN DE TRABAJO, que se detalla a continuación:

OPINIÓN, SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN	COMPROMISO
Felicitar y augurar éxitos en sus funciones para que cada día sirvan con amor al pueblo cuyabense.	Se continuará brindando un buen servicio a la comunidad
De mi parte que cuando haya una emergencia estén lo más rápido, no cuando la persona muera.	El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno atiende las emergencias una vez que el ECU 911 nos notifica el despacho.
Recomiendo que las ayudas sean para todas las personas	Se continuará brindando los servicios ya que los mismos son universales y acceso para toda la ciudadanía del cantón Cuyabeno
Ya que el Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno tiene autonomía propia y está adscrita al GAD-MC, gestione para la construcción de edificio propio, ya que nuestra aspiración como moradores es que se vaya cambiando de a poco la cara de nuestro cantón y ustedes como miembros del Cuerpo de Bomberos se lo merecen.	En años anteriores se ha gestionado en el GAD-Municipal Cuyabeno la construcción, remodelación de la infraestructura del Cuerpo de Bomberos, sin embargo no ha sido atendido el requerimiento, en el año 2023 se realizará una nueva gestión.
Que se realice la autogestión en el mejoramiento al espacio que ocupan mejorando su imagen como una institución, o la realización de tener mejor el aspecto de la institución.	En años anteriores se ha gestionado en el GAD-Municipal Cuyabeno la construcción, remodelación de la infraestructura del Cuerpo de Bomberos, sin embargo no ha sido atendido el requerimiento, en el año 2023 se realizará una nueva gestión.



Dir.: Playas de Cuyabeno y Pantera  
Teléf. 062- 360-102  
062-360-

E-mail: [bomberostarapoa@hotmail.com](mailto:bomberostarapoa@hotmail.com)



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo Ministerial No. 4766  
Cuyabeno

RUC No. 2160060700001  
Sucumbíos Ecuador



OPINIÓN, SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN	COMPROMISO
Continuar con las capacitaciones y mantener la debida comunicación a la ciudadanía de todos las acciones, cambios, beneficios o cualquier información importante que necesite saber nuestra comunidad, utilizando y fortaleciendo el medio oficial de comunicación del Cuerpo de Bomberos.	Se continuará utilizando los medios digitales como redes sociales, página web para mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones que ejecuta el Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno.
Se realicen más capacitaciones en las diferentes Unidades Educativas.	Se continuará brindando capacitaciones a las Unidades Educativas del Cantón Cuyabeno.
Se revise, analice y reforme la Ordenanza de Patentes, ya que es un requerimiento que la ciudadanía la viene realizando varios años en los diferentes procesos administrativos	Actualmente no existe ordenanza para el cobro de permisos de funcionamiento, se envió un proyecto de ordenanza al Consejo Municipal pero no fue atendido, en este año se enviará un nuevo proyecto de ordenanza para cobro de permisos de funcionamiento.
¿El Cuerpo de Bomberos dispone de terreno propio?	El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno cuenta con un lote de terreno e infraestructura propia, ubicado en la manzana 23 del barrio El Paraiso.
El Cuerpo de Bomberos ha realizado un trabajo que brinda y ha brindado un buen servicio a la comunidad. Sigamos con el mismo entusiasmo y dedicación en su trabajo.	Se continuará brindando un buen servicio a la comunidad.
Que deberían tener comunicaciones con los puestos de referencia para comunicados. Me parece bien ese trabajo.	Todos los comunicados de emergencia deben ser reportados al ECU 911.
Deberían realizar talleres para los jóvenes y para todas las comunidades del cantón Cuyabeno, también ayudar a los adultos mayores.	se brindará capacitaciones a la ciudadanía del cantón Cuyabeno.
Continuar con la labor de servicio social y ayudar a las comunidades, y a todo ser humano.	Se continuará brindando un buen servicio a la comunidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**

*Jairon Perea Ch.*  
 Tcnel (B) Jairon Perea Ch.  
**Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno**



Dir.: Playas de Cuyabeno y Pantera  
Teléf. 062- 360-102  
062-360-

E-mail: [bomberostarapoa@hotmail.com](mailto:bomberostarapoa@hotmail.com)